

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

Nota N° 266 / 2016.

Letra B.F.P.V.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/11/16 Hs. 12:52
Numero:	1911 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 23 de noviembre de 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ d

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del siguiente proyecto de Minuta de Comunicación para ser incorporado en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

Nota N° 266/2016

Letra B FPV

Ushuaia, 23-11-2016

CONCEJO DELIBERANTE DE  
LA CIUDAD DE USHUAIA

MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato de los Sres. Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Municipal, Don Walter Vuoto, a los efectos de remitirle copia del Asunto que ingreso a este Concejo bajo el N° 1816/2016, en donde el Sr. José OCOCKI, DNI: 18.758.029, reclama la devolución de los elementos existentes en el predio individualizado como Parcela 9, Macizo 9, Sección G, que le fuera desadjudicado mediante Decreto 1534/ 2011.

Adjunto copia del anterior reclamo que realizara el Sr. Ococki y que ingresara a esta Institución bajo el N° 450/ 2015.

Saludo a Ud. atte.

Ushuaia 3 de noviembre de 2016

Sr Presidente del Concejo Deliberante

Dn. Juan Carlos Pino

S/D

Me dirijo con respecto al expediente 537/99, debido a que en reiteradas oportunidades he reclamado al municipio, elementos de mi propiedad que dicha municipalidad secuestró al desadjudicarme un terreno mediante decreto 1534/2011.

Durante la gestión anterior el Concejo Deliberante emitió una minuta de comunicación al intendente, pero lamentablemente no solo no recibí respuesta sino que tampoco he podido recuperar mis elementos secuestrados.

Por todo lo expuesto que demuestro adjuntando notas de recepción a la municipalidad sin obtener respuesta alguna y al tiempo transcurrido es que le solicito a ese Concejo pueda tratar nuevamente mi asunto e interceda con el municipio para finalmente lograr el recupero de los elementos de mi propiedad.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable lo saludo  
atte.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/11/16 Hs. 11:52
Número:	1816
Folios:	5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	✓

  
José OCOCKI  
dni 18.758.029  
1551 4563





CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, a los efectos de remitirle copia del asunto ingresa a este Concejo bajo el N° 692/2015, a fin de que por el área que estime corresponder le brinde al vecino José Ococki una respuesta a su requerimiento.

Saludo a Ud. muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 35 /2015.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/10/2015.-

co  
200  
Lc. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Walter VIZOTTO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante Ushuaia

Copy

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ABUJOS INGRESADOS	
Fecha:	03/07/15
Número:	692
Folios:	2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Ushuaia, Septiembre 11 de 2015

3115.

Sr. Subsecretario de Servicios Públicos  
Municipalidad de Ushuaia  
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en expediente nº 537/99, a fin de reiterarla mi solicitud de devolución de los bienes muebles de mi propiedad que ese Municipio retirara del predio individualizado como Parcela 9, Macizo 9, Sección G, que me fuera desadjudicado mediante decreto municipal 1534/2011.

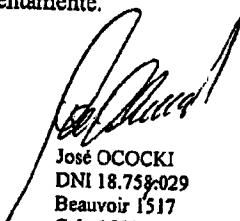
Entre ellos, un contenedor conteniendo cubiertas para camión y automóviles, un motor Mitsubishi para barco de 500HP con su correspondiente bomba inyectora, usado, mesas, sillas, una lona amarilla de 5x5 aproximadamente; tasas de ruedas de camión, maquinas para engrasado, herramientas varias, baranda para volquetes y/o contenedores con sus respectivos parantes.

Asimismo, había en el predio una cabriada para techo de ángulo de  $\frac{1}{2}$  pulgada, de 12 mts. de ancho, por cincuenta con sus respectivas columnas, y una cortina metálica de 4x8 mts. de enrollar, color antióxido. Ambos elementos destinados a la construcción de un galpón.

La presente es en reiteración de las notas presentadas con igual objeto con fecha 22 de diciembre de 2011, informando a Ud. Que para el supuesto de no serme devueltos dichos elementos en el plazo de 15 días de recepciónada la presente, me veré obligado a realizar denuncia penal por retención indebida, sin perjuicio de las demás acciones civiles que por daños y perjuicios me ocasiona su incumplimiento.

Para mejor proveer acompaña copia de nota anterior, que tuviera un reingreso con fecha 25/06/2015, si que hasta el momento haya obtenido respuesta alguna.

Saluda a Ud. Atentamente.



José OCOCKI  
DNI 18.758.029  
Beauvoir 1517  
Cel. 1551-4563



<b>RECIBIDO</b>	
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
DIVISION RECEPCION Y REGISTRO	
DIRECCION DE ADM SUBSEC SERV. PUBLICOS	
FECHA:	HORA:
22 DIC 2011	053
LEGAJO N° 1523 FIRMA <i>MM</i>	

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
DIRECCION DE ADM SUBSEC SERV. PUBLICOS

25 JUN 2015

Recibido: *Alí*  
Legajo N° 1340  
Hora: 10:30

ATEJANDRA GONZALEZ  
Administrativa Leg. 2878  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBSECRETARIA DE SERV. PUBLICOS  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Ushuaia, diciembre 22 de 2011.

Sr. Subsecretario de Servicios Públicos  
Municipalidad de Ushuaia  
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en expediente n° 537/99, a fin de solicitarle la devolución de los elementos existentes en el predio individualizado como Parcela 9, Macizo 9, Sección G, que me fuera desadjudicado mediante decreto municipal 1534/2011.

Entre ellos, un contenedor contenido cubiertas para camión y automóviles, un motor Mitsubishi para barco de 500HP con su correspondiente bomba inyectora, usado, mesas, sillas, una lona amarilla de 5x5 aproximadamente; tasas de ruedas de camión, maquinas para engrasado, herramientas varias, baranda para volquetes y/o contenedores con sus respectivos parantes.

Asimismo, había en el predio una cabriada para techo de ángulo de  $\frac{1}{2}$  pulgada, de 12 mts. de ancho, por cincuenta con sus respectivas columnas, y una cortina metálica de 4x8 mts. de enrollar, color antióxido. Ambos elementos destinados a la construcción de un galpón.

Saluda a Ud. Atentamente.

*José Ococki*  
José OCOCKI  
DNI 18.758.029  
Beauvoir 1517  
Cel. 15514563

CONGRESO DEL ESTADO DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	8/07/15 Hr. 12:55
Número:	450
Expte. N°	
Estado:	
Recibido:	<i>MM</i>

NOTA DE ENTRADA	03261
FECHA	08/07/15
RESIDENCIA	104
Firma: <i>Pedro Pérez</i>	

DE AN - RADA Y SALIDA	
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
ENTRO	SALIO
22-12-2015	

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
Dirección de Administración	
Subsecretaría de Serv. Públicos	
12 AGO 2016	
Recibido por: ALEJANDRA GONZALEZ	Administrativa I.eg 2878
Legajo N°: 1932	Dirección de Administración
Hora:	Subsecretaría de Serv. Públicos
Municipalidad de Ushuaia	

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
Dirección de Administración	
Subsecretaría de Serv. Públicos	
25 OCT 2016	
Recibido por: VICTOR MATELLO	Recap y Reg. Documentos
Legajo N°: 1932	Dirección de Administración
Hora:	Subsecretaría de Serv. Públicos
Municipalidad de Ushuaia	